Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Dirección Regional Valle

VERIFICACION REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-VLL-0002-2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO CLÍNICO BÁSICO Y PRUEBAS ESPECIALES, PATOLOGÍA, HISTOPATOLOGÍA, INMUNOHISTOQUÍMICA, CITOLOGÍA, PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS AL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL VALLE

			PROPONENTES	
CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	**REQUISITO LEGAL ASOCIADO**	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**Synlab Colombia S.A.S**	**UNION TEMPORAL VALLELAB**
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: - Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Tener un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015,Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	1. NO CUMPLE, El oferente aporta, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y no por el Responsable del SG-SST, subsanar documento. 2. CUMPLE, el oferente aporta, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. NO CUMPLE, el oferente aporta, Evaluacion de estándares mínimos yde acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Subsanar el r espectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	1. CUMPLE, El oferente subsana, Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y no por el Responsable del SG-SST. 2. CUMPLE, el oferente aporta, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. CUMPLE, el oferente aporta, Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 del proveedor ELMER ARBOLEDA & CIA S EN C.S. Los oferentes Subsanan respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 los proveddores C.I.C. LABORATORIOS S.A.S., Deyanira Ibarra Rivera y LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO NOHEMY CRUZ GOMEZ E.
Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, (espirómetro, cabina de audiometría, alcoholímetro, entre otros) deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante.			No Cumple el Oferente no aporta Certificados de Calibración de Equipos. Subsanar Documentos.	Cumple el Oferente subsana Certificados de Calibración de Equipos.
Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.			No Cumple el Oferente no aporta Habilitación REPS. Subsanar Documento.	Cumple el Oferente aporta Habilitación REPS.
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.			Cumple el Oferente aporta Copia Licencia SST Vigente.	Cumple el Oferente aporta Copia Licencia SST Vigente.
Entregar copia del manual de bioseguridad			Cumple el Oferente aporta Manual de Bioseguridad.	Cumple el Oferente subsana Manual de Bioseguridad.

FECHA: FEBRERO 22 DE 2024

RAÚL ORLANDO TAMAYO APOLINDAR
EVALUADOR
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SENA REGIONAL VALLE